



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

1317

Execució de Títols Judicials 291/2012

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 291/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA DEL CARMEN VIVES BARNET contra CAFETERIA ES LLAUD SL , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s CAFETERIA ES LLAUD SL en situación de insolvencia total por importe de 4.289,42 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a diecisiete de Enero de 2013.

EL SECRETARIO JUDICIAL

